

DECRETO 323/2011, de 18 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de doña Marta Rueda Barrera como Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 38 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 18 de octubre de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Marta Rueda Barrera como Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Málaga.

Sevilla, 18 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencias

ACUERDO de 4 de octubre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se designan miembros del Consejo Social de las Universidades Públicas de Andalucía.

El artículo 19.1.g) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, establece que formarán parte del Consejo Social de las Universidades Públicas, en representación de los intereses sociales, entre otros, cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que deberán ser personalidades relevantes de la vida cultural, profesional, económica, laboral, científica y social.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2011,

A C U E R D A

Designar miembros de los Consejos Sociales de las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide de Sevilla y Sevilla, en representación de los intereses sociales, a:

Consejo Social de la Universidad de Almería:
Doña Trinidad Cabeo Rodríguez.
Doña Eva Cano Pérez.
Doña Pilar Navarro Rodríguez.
Don Alfredo Sánchez Fernández.

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:
Don Francisco Blanco Romero.
Don Carlos Gentil González.
Don Francisco Lebrero Contreras.
Doña Carmen Pinedo Sánchez.

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:
Don Bartolomé Cantador Toril.
Doña María Dolores Ordóñez Ruiz.
Doña Carmen Esperanza Pérez Valera.
Doña Julia Romero Blanco.

Consejo Social de la Universidad de Granada:
Doña Concepción González Insúa.
Don Adolfo Machado de la Quintana.
Doña Virtudes Molina Espinar.
Don Javier de Teresa Galván.

Consejo Social de la Universidad de Huelva:
Don Francisco José Balufo Ávila.
Don Juan Ángel Fernández Batanero.
Don Juan Antonio Millán Jaldón.
Doña Manuela Parralo Marcos.

Consejo Social de la Universidad de Jaén:
Don Manuel Anguita Peragón.
Doña Concepción Choclán Sabina.
Don Alejandro Mas Ramírez.
Doña Isabel Molina Gómez.

Consejo Social de la Universidad de Málaga:
Don Rafael Ballesteros Durán.
Doña Paula Cañavate de León.
Don Joaquín Fernández Recio.
Doña Marisol Luque Martínez.

Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Don Antonio Martín Benítez.
Don Juan Antonio Martínez Troncoso.
Don Antonio Pulido Gutiérrez.
Don Rogelio Velasco Pérez.

Consejo Social de la Universidad de Sevilla:
Don Francisco Álvaro Julio.
Doña María Esther Gil Martín.
Doña Ana María Moreno Pedrosa.
Don Isaías Pérez Saldaña.

Sevilla, 4 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana» a doña María Pilar Rodríguez Reina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 13 de junio de 2011 (BOE de 22 de junio de 2011), para la provisión de la plaza núm. DF000258 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Italiana», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Pilar Rodríguez Reina, con Documento Nacional de Identidad número 34030679-V, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana», adscrita al Departamento de Filología y Traducción.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.